

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EN SALUD - 2017**

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DE LAS TEMÁTICAS DE LA CONVOCATORIA

Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTel en temáticas de interés Nacional que integren las capacidades regionales y nacionales para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación en ciencias médicas y de la salud; las propuestas deben orientarse a la identificación, análisis y evaluación de factores biológicos, ambientales o sociales determinantes de los problemas de salud más importantes del país, considerando las poblaciones en los extremos de vida.

Estas deben estar estructuradas desde la promoción, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento, el seguimiento, la rehabilitación y la paliación, incluyendo componentes de educación, transferencia y divulgación del conocimiento generado que permita la integración y apropiación en el sistema.

Las temáticas y subtemáticas se precisan en la siguiente tabla:

TEMÁTICA	SUBTEMÁTICAS
1. Condiciones crónicas no transmisibles	a. Cáncer, (cuello uterino, seno, próstata, pulmón, gástrico, colon, colorrectal, tiroides, leucemias y linfomas en menores de edad). b. Cardio-cerebro-vasculares. c. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). d. Alteraciones metabólicas (Diabetes y obesidad).
2. Condiciones transmisibles e infecciosas	a. Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETVs) en zonas endémicas y/o asociadas al conflicto armado colombiano. b. Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). c. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y resistencia antimicrobiana. d. Zoonosis.

3. Salud mental y construcción de paz	Trastornos psicosociales, mentales y del comportamiento manifestados debido al uso de sustancias psicoactivas, adicciones, postconflicto y estrés.
4. Salud materna y perinatal	a. Mortalidad materna e infantil. b. Bajo peso al nacer. c. Transmisión materna e infantil del VIH. d. Sífilis congénita.
5. Enfermedades huérfanas, autoinmunes y neurodegenerativas	a. Enfermedades huérfanas (incluidas en la Resolución 2048 de 2015, Ley 1392 de 2010, Artículo 11). b. Implicaciones de las enfermedades huérfanas en la sostenibilidad del SGSSS y en la garantía del derecho a la salud de los pacientes. c. La efectividad en la utilización de pruebas de mapa genético como mecanismo de disminución de incidencia de enfermedades huérfanas hereditarias. d. Lupus, Artritis reumatoide, Esclerosis múltiple, Síndrome de Sjögren, Parkinson, Alzheimer.
6. Sistemas y servicios de atención en salud	a. <i>Procesos innovadores de prestación de servicios en salud:</i> Implantación y evaluación de procesos innovadores de atención o prestación de servicios, en especial desde prestadores o redes integradas del nivel primario, para la resolución de la demanda de atención en servicios o redes de urgencias. b. <i>Esquemas</i> innovadores de atención primaria para la resolución de problemas específicos de salud. c. Técnicas innovadoras de tamizaje, clasificación o ponderación para la gestión del riesgo individual en salud, desde el aseguramiento o la prestación de servicios de salud. d. <i>Innovación tecnológica:</i> Implantación y validación de estrategias y tecnologías novedosas para la atención y resolución de problemas de salud en ámbitos de atención primaria en salud para entornos de territoriales de alta ruralidad o de zonas territoriales dispersas, aplicados en entorno territoriales específicos en Colombia.
7. Toxinología clínica y Nuevos medicamentos	a. Epidemiología de accidentes causados por animales ponzoñosos y venenosos. b. Caracterización de toxinas. c. Desarrollo y evaluación de nuevas antitoxinas y

	<p>antivenenos para accidentes causados por animales ponzoñosos y venenosos endémicos del territorio nacional.</p> <p>d. Búsqueda, desarrollo y evaluación de nuevas moléculas o principios activos con actividad antimicrobiana a partir de especies biológicas para el desarrollo de nuevos medicamentos enfocados a: Microorganismos de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud debidas a bacterias multirresistentes (<i>Klebsiella pneumoniae</i>, <i>Escherichia coli</i>, <i>Staphylococcus aureus</i>, <i>Enterococcus faecium</i>, <i>Acinetobacter spp</i>, <i>Pseudomona aeruginosa</i>) e infecciones micóticas. <i>Mycobacterium tuberculosis</i> multidrogo resistente y extremadamente resistente.</p>
8. Discapacidad, habilitación, rehabilitación y muerte por causas externas	Asociadas a violencia, lesiones accidentales y conflicto armado.
9. Salud ambiental	Problemas de salud asociados a la calidad del agua y saneamiento básico, a la calidad del aire, a sustancias, productos químicos y residuos peligrosos, y al cambio climático.